

Guayaquil, Enero 25 del 2.002

Sr.

**NEPTALI SORNOZA ZAVALA**  
**PRESIDENTE DE FRUTAC AGRICULTURA DE EXPORTACION S. A.**  
**REF.: INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE 1.998**

Presente, presente

De mis consideraciones:

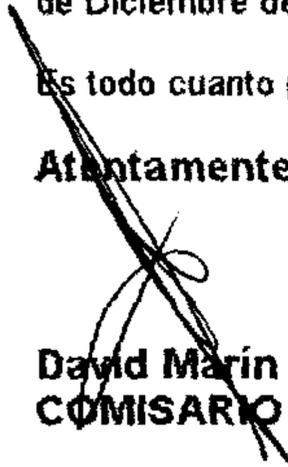
La presente tiene por objeto poner en su conocimiento nuestra Opinión sobre la revisión efectuada a los Estados Financieros de Frutac Agricultura de Exportación S. A., correspondiente al ejercicio económico 1.998.

1. De la revisión practicada a los libros contables y sociales, se puede determinar que, la Compañía se encuentra activa, tratando de mejorar su producción, manteniendo una cartera de clientes locales, a la espera de una demanda exterior, lo cual pueda beneficiar los intereses de la misma.
2. También se encuentra efectuada la Corrección Monetaria a los Estados Financieros, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, y demás organismos de Control Público.
3. Una vez examinados dichos archivos, así como sus soportes técnicos, podemos deducir que sus resultados muestran la real situación económica y financiera, y sus procedimientos efectuados se encuentran apegados a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De esta forma hemos cumplido dando nuestra Opinión respecto de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico comprendido desde Enero 1 al 31 de Diciembre de 1.998.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

  
David Marín M.  
COMISARIO

